



Resolución Ministerial

N° 143-2020-PCM

Lima, 06 JUL. 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a del Programa Sectorial IV de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar el puesto de Director/a del Programa Sectorial IV de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor Edgardo Marcelo Cruzado Silverii, Secretario de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, el puesto de Director del Programa Sectorial IV de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al señor Edgardo Marcelo Cruzado Silverii, al Viceministerio de Gobernanza Territorial, a la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros

